

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo con acérrimo empeño el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus páginas se vea reflejada la realidad administrativa y simplificada, empírica y responsable y propiciadora de sus destinos por oposición á los intereses políticos, contribuyendo al bienestar de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los engaños, atacan de donde viniere, con combates racionales y energísimos.

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comentarios que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. . . . .	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	60 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Las filtraciones.

En el periódico, en el folleto y hasta en el libro, vemos diariamente estampada la palabra que hemos puesto por epígrafe á estas líneas, y con ella se quieren expresar los abusos, las prevaricaciones, los cohechos y las exorbitaciones más ó menos encubiertas con el manto de una legalidad que, si hemos de hablar con franqueza, suele en multitud de casos no existir más que en el nombre.

Tanto es así, que no pasa día sin que el que paga se entere, y de seguro con bien poco gusto, que los que cobran, es decir, funcionarios, empleados, dependientes, en una palabra, hombres que pertenecen á cualquiera de las escalas del servicio público, han desaparecido, llevándose cantidades más ó menos considerables, que aún cuando pertenecientes al Estado, tienen por primero y legítimo dueño, al contribuyente.

No menos frecuente es oír hablar de los cohechos y prevaricaciones de servidores del país que han resuelto tal ó cual expediente administrativo, no con arreglo á derecho y á justicia, sino de conformidad con el obsequio que han admitido para torcer la marcha de un asunto y perjudicar los intereses y el derecho del que no tiene, en favor de los deseos y la sin razón de un opulento contrincante, cuando no hayan hecho que la ley se barrenara hasta en detrimento de los mismos intereses del Erario, confiados á su honradez é integridad.

Menudean asimismo las falsificaciones en los valores públicos, apareciendo en ellas complicados hasta elevados funcionarios en el orden administrativo; se han perdido con frecuencia, según confesión del ministro de Hacienda, documentos justificantes de inversiones de fondos y de resguardo de créditos, resultando de esto que ha podido su ceder muy bien que hubiese cuentas que se pagaran dos veces, así como créditos cuyos deudores quedaran ipso facto completamente desconocidos.

Se han cometido, en fin, y se siguen cometiendo, otra porción de hechos que son verdaderos delitos, y que no obstante no se designan más que con el nombre de FILTRACIONES.

¿Y qué ha resultado de semejante sistema

á todas luces anómalo, porque se halla fuera de lo natural y de lo justo?

Que consideren hoy gran número de personas como mérito extraordinario, como hazaña que de nuestra talento y travessura, el que un hombre listo sepa dirigir sus pasos por la estrecha senda que circunda el abismo llamado Cólligo penal, sin caer en él, y que consideren como un ser excepcional, cuando no como un tanto al que cumple con exactitud y probidad los deberes del cargo que ejerce; que respetó las leyes y no comete abuso alguno de confianza; tal es el estado de desmoralización á que ha llegado la administración pública, pues quien roba al Estado, según decir de las gentes de acomodaticia conciencia, *no roba á nadie*.

Cierto es que descubierto el delito, se prende al ó á los delinuentes cuando no han sido bastante listos para poner piés en polvorosa, y se les forma la correspondiente causa; pero los Tribunales en tan despaicio, y suele ocurrir que mientras se sigue dicha causa, haya unos buenos amigos que ponen en juego sus relaciones ó influencia para que aquella se eternice hasta que, cambiando el Gobierno, un sobreesimiento, siempre perfectamente fundado, venga á resolver el asunto, pero no á devolver al Tesoro el dinero que se le filtró.

Empero, como toda dolencia cuando se hace crónica se reputa incurable, de aquí que se haya ido acostumbrando el país á LAS FILTRACIONES, de tal manera, que casi pudiera decirse que han llegado á sentar jurisprudencia, pues lo que antes se miraba como inmoral y deshonesto, hoy se suele citar como un acto de habilidad que no pocos hallan hasta digno de encomio, porque el dinero de la Hacienda pública se ha llegado á considerarse como patrimonio legítimo del que, sin riesgos, de él logra apoderarse, y no se llama LADRON á quien tal hace, como desde luego se designa á todo aquel que por el fraude y el engaño se apodera del dinero de un particular.

Nosotros estamos convencidos que con empleados probos, celosos, inteligentes y bien retribuidos; con buena voluntad en las esferas gubernamentales; con una vigilancia esquisita en todo lo concerniente á los intereses de la Hacienda, llevaríanse á efecto una investigación verdad que ponga al descubierto la tributación exacta de muchos acaudalados propietarios, para que con

sus ocultaciones no perjudiquen á la masa general contribuyente; con la supresión de los destinos puramente de lujo, así como con la de los gastos inútiles por no ser reproductivos, y con otras reformas que creemos sería fácil plantear con rapidez, las Rentas públicas, aun cuando no subiesen más de lo que hoy deban reponer, bastarían, no solo á cubrir los gastos de la Nación, sino que permitirían acudir también á enjugar el enorme déficit que al país abruma.

Interin, pues, no se haga esto; interin no se ponga un dique infranqueable á las FILTRACIONES que se producen en el Tesoro, interin estas sigan á la orden del día y la ley no se cumpla, y se transija con el Código penal, nada adelantaremos, porque se convertirán toda clase de proyectos financieros en meros paliativos que podrán detener el mal, pero no curarlo por completo, paliativos que en último resultado dejarán en pié el cáncer que nos corroe, y que acabará con la patria, sean las que quieran las escuelas y los principios económico políticos que en ella imperen, puesto que las FILTRACIONES impedirán siempre la cura radical; y como aquellas arrancan de la falta de moralidad, es preciso que los contribuyentes, y el Gobierno se convengan que es indispensable y urgente plantear soluciones concretas y morales porque "sin moralidad no hay buena administración; sin administración no hay Hacienda, y sin esta no hay más que bancarrota y descrédito."

## Miscelánea

### Agentes de los pueblos.

Habiendo llegado á conocimiento del señor Gobernador que algunos funcionarios del orden civil se dedican á desempeñar al mismo tiempo que su empleo el cargo de agentes ó representantes de los pueblos, cuando estas funciones solo corresponden y están reservadas á los que satisfacen por dicho concepto la matrícula señalada por instrucción en los aranceles de Hacienda, y estando el Sr. Alcázar dispuesto á impedirlo, ha expedido una circular previniendo que castigará con el mayor rigor á los em-

pleados, que faltando á sus deberes reciban remuneraciones á título de tales representantes de los alcaldes ó ayuntamientos.

**Quintas.** Comprueba las respectivas alegaciones han sido declarados exentos los siguientes mozos:

José Ortega Martín y Gabriel Moreno Martín, de Lóbras; Salvador Corzo, Manuel Antequera y Miguel Montoro, de Almuñécar; José Rodríguez, de Busquístar, y Francisco Navarro, de Fonelas.

—Ha sido declarado soldado sortable el mozo Enrique Lupiáñez, de Albolton.

**Dimisión.** El alcalde de los Orgjares don José María Junco y los concejales de aquel ayuntamiento don Dionisio Junco Clavero, don Manuel García Fernández y don José Fernández Roldán han presentado al gobernador civil la dimisión de sus cargos, la cual ha sido admitida nombrando para sustituirlos á don Francisco de la Plata Martín, don José de la Plata Martín, don Ramon Gonzalez García y don Manuel García Escobar.

### Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los balances y cuentas de Izbor y Tablate.

A petición de la familia del demente don Francisco Lopez Viedma se acuerda la salida del mismo del Hospital Real.

También se acuerda la del alienado Francisco Garrido Roldán por haber experimentado alivio.

Con vista de expediente instruido á instancia de don Manuel Caparrós Gonzalez, en nombre de doña Carmen Perez del Pulgar, por una reclamación al pósito del pueblo del Salar, que se relaciona con un procedimiento civil, se acuerda informar al señor Gobernador en el sentido de que no proceda entablar la competencia por estar fenecido el procedimiento judicial; pero que la comisión de Pósitos puede no obstante hacer uso del derecho que las leyes le conceden en defensa de los intereses provinciales.

Que se reclamen del alcalde de Conchar los libros de contabilidad de los años 1837 á 88 y 1888 89.

Que se pida al alcalde de Conchar aclarar por qué, en el balance de fin de julio aparecen 18 pesetas, y posteriormente está aumentada esta partida en 20'56 pesetas.

—Ese de treinta líneas.  
—¡Callé! y es verdad; se me ha ido el santo al cielo!  
—Ya que te aburre leer los periódicos á mi padre, ¿por qué te encargas de ello?  
—Dicas bien, hijo mío; he notado que cuando Leontina lee el periódico, tiene menos lectura que de costumbre.  
—Roberto miró á su prima á añadió:  
—Sí; es incómodo verse encerrada con su anciano tío. Mejor es que Sasana se encargue de la lectura para que los demás que rodean á mi padre se burlen de ella y se rían de sus costumbres.  
—Ya veo que mi primo me odia—exclamó Leontina deseando llorar.  
—Roberto iba á continuar su discurso, cuando Mad du Taillis entró precipitadamente.  
—¿Cómo es eso, Roberto?—exclamó;—¿por qué te has apoderado del cuarto de Gerbier?  
—Eso no importa dijo éste con dulzura;—lo mismo estaré arriba.  
—Antiguamente ocupaba el pabellón—dijo Roberto;—no he hecho más que recuperar lo mío.  
—Pero has arrojado por la ventana todo lo que había en el cuarto perteneciente á tu cuñado.  
—No sabía donde ponerlo.  
—Hubiera usted debido advertírmelo—dijo Gerbier.  
—Pues bien; ahora se lo advierto á V.  
—Roberto salió de la habitación.  
—Vamos á ver—añadió Mad. du Taillis, di-

—NOTICIAS DEL DIA... Despachos telegráficos.  
—Leemos las noticias del día—dijo el marqués.  
—"NOTICIAS DEL DIA.—Las correspondencias de Marsella son insignificantes."  
—Como siempre.  
—"El vapor Labrador acaba de darse á la vela para Méjico."  
—¡Vaya una travesía Larga!—murmuró el marqués.  
—Han circulado rumores contradictorios respecto á la situación de Venezuela.  
—"La Independencia Belga desmiente con este motivo al Diario Mercantil."  
—¡Muy bien hecho! El Diario Mercantil se mete siempre donde no le llaman.  
—"Diremos, sin embargo, que el Faro del Centro es el único periódico francés que se ha negado á dar fe á estas noticias. Al desmentirlas nosotros, lo hacemos con toda clase de reservas."  
—Eso es lo que se llama ser prudentes.  
—"Un despacho de Londres anuncia que el cable submarino se ha destrozado por efecto de las últimas tempestades. La Dieta ha sido convocada."  
—El marqués interrumpió:  
—¿Cómo la Dieta?...  
—"Se trata de votar un mensaje."  
—Pero mujer, ¿y el cable submarino?  
—Roberto fijó sus ojos en el periódico.  
—¿Por qué has saltado ese párrafo?—preguntó á Leontina.  
—¿Qué párrafo?

—El mismo—dijo Gerbier;—Juanita está limpiendo su traje de camino.  
—Leontina añadió:  
—¿Que le pasa á V.? ¿Por qué se ha puesto usted tan cariacontecido?  
—Me sorprende su llegada.  
—Es muy guapo mi primo.  
—Demasiado guapo, dijo Gerbier con mal humor.  
—Después de reflexionar un instante, y resuelto á salir del atolladero, cogió la mano de la jóven y añadió:  
—No ha pensado V. alguna vez en el momento en que se vea precisada á abandonar la casa de su tío?  
—Sí—respondió Leontina;—cuando esto suceda, sentiré que me hayan enviado á París para darme una educación inútil.  
—Sin embargo—insinuó Gerbier;—Mad. du Taillis la quiere á V. mucho.  
—Si mi madre me llama, no consentiré mi tío que me quede aquí.  
—Hay un medio de que se quede V.  
—¿Cuál?  
—Casarse.  
—¿Con quien?  
—Conmigo.  
—¿Y si se oponen á ello?  
—¿Quien se ha de oponer?  
—Quizás mi tío; no ha notado V. en él cierta desconfianza? Nuestra intimidad no le gusta, y siempre que quede nos vigila.  
—Afortunadamente no vé mucho,—dijo Gerbier.

Conminar con una multa á los alcaldes de Gorafe y Sorvilán, si en el término de cuatro días no remiten los balances, y á los de Padul, Lanjaron y Malahá si no presentan las cartas de pago de varios reintegros.

**Atrevimientos del hambre.**

Hace algunos días llegó á esta capital procedente de Navarra un sugeto de treinta y cuatro años, empleado cesante, sin un céntimo en el bolsillo y vestido con alguna decencia.

Este sugeto que ha estado en Granada dándose "bofetadas de hambre," y que anteayer encontrase como los días anteriores falto de un mal almuerzo, tomó una resolución enérgica y decisiva que consistió en almorzar espléndidamente, y con más gracia, sin pagar un cuarto.

Nuestro hombre se dijo: nada más justo que capitular con este tirano que se llama estómago, y que impone sus necesidades; hay que comer, y comeré aunque no tenga un cuarto, porque en cambio tengo mucha hambre; no importan los medios con tal de que el fin sea bueno, y nada lo es tanto como satisfacer nuestras necesidades.

Estas reflexiones se hacia el cesante mientras caminaba en direccion á la Puerta Real. Allí le pareció conveniente disponer de un coche de punto y marchar á la Alhambra; así lo hizo, llegando al Hotel Roma, donde comió y bebió en abundancia.

Concluida la comida y cuando nuestro hombre estaba fumando un magnífico veguero, vino á turbar su éxtasis gastronómico un mozo que con la facturita en la mano planteó resueltamente el problema económico presentándole al sugeto.

No se intimidó por esto el aludido, y con la mayor tranquilidad, dijo:

- No hay caso.
- ¿Pero como que no hay caso?
- Pues que no hay dinero.
- Pues yo no voy á pagar.
- Pues ni yo tampoco.

Se conoce que el navarro estaba dispuesto á todo y que habia reflexionado mucho su plan antes de ponerlo en práctica.

Y como ya hecho el gasto, y no teniendo un cuarto el parroquiano, la cosa era irremediable, y no habia de cobrarse por morrillazo más ó menos, el dueño del establecimiento revistiose de prudencia y dejó marchar al sugeto, el cual hubo de internarse de nuevo en el coche y regresó á la Puerta Real.

Al apearse, pueden los lectores dar por reproducida la escena pecuniaria, entre el camarero y el parroquiano, con el aditamento de que el auriga ya que se convenció de que no podia cobrar, parecióle conveniente no dejar sueto al pájaro en evitación de que hiciese otra de las suyas, y dió parte á un agente de vigilancia el cual condujo al cesante al arresto á disposiciou del señor Gobernador, no sabemos si para que lo castigue, para que lo coloque ó para que le dé de comer.

Creemos que lo último es lo que más falta hace al sugeto ea cuestion.

**Vacante.** Lo está la canongía magistral de Guadix, que deberá proveerse por oposicion.

**Desgracia.** En la mina de San Pablo, Linares, ha ocurrido una desgracia.

Un minero, llamado Enrique Jimenez Almazan, natural de Ugijar (Granada), dió una caída de un fajado y se fracturó la pierna izquierda, infiriéndose contusiones en la cabeza.

**Una desgracia en Orgiva.** El día 2 ocurrió en Orgiva, y en uno de los cortijos de aquel término, el hecho siguiente:

Estaba comiendo en la cocina de la finca la familia del cortijero, cuando llegó un guarda de campo, que fué invitado á comer y aceptó el ofrecimiento. El guarda dejó su escopeta cerca de la mesa y al echar un pedazo de pan á los perros del cortijo, estos hicieron caer al suelo el arma que se disparó y produjo una herida grave en el pecho derecho á la joven Feliciano Rodriguez, hija del cortijero. El estado de la herida es bastante grave.

El juzgado ha comenzado á instruir las diligencias oportunas.

**El precio de las carnes en Granada.**

Preocupa actualmente á la mayoría de los habitantes de Granada, el subido precio que han alcanzado las carnes y principalmente la de carnero.

Las causas que han motivado esta subida, son las mismas que originaron hace poco en Madrid el conflicto entre los cortadores y el público. Los pastos han sido esta primavera muy escasos en Castilla y en las regiones del norte; por esta razon las reses han resultado con muy pocas libras y los marchantes vienen á Andalucía y principalmente á Granada, donde el ganado está en mejores condiciones, para hacer sus compras.

Como los forasteros pagan bien las reses se ha originado una gran subida en los precios corrientes del ganado, y una gran escasez del mismo, sobre todo en las cabezas del lanar cuyo exceso ha producido el alza de las carnes en el mercado.

**Visita de cárceles.** Hoy girarán una visita de inspeccion á la cárcel los Magistrados de la Audiencia, una comision del colegio de Abogados y el Capitan general señor Bargés.

**Cremaclon.** Ayer fué quemada una vaca carnizada en el matadero y que, segun el dictámen de los veterinarios, estaba enferma de tuberculosis mésentérica.

**Registros.** Por órden del gobernador señor Alcazar han empezado los registros nocturnos de las personas sospechosas, dando por resultado en la noche de ayer la aprehension de dos navajas de grandes dimensiones, una pistola y un cuchillo, siendo los poseedores de tales juguetitos conducidos á la cárcel.

**Escandalosos.** Ayer madrugada fué conducido al arresto á disposicion del Gobernador civil por el agente Abraira un sugeto licenciado de presidio, el cual promovió un gran escándalo en la cuesta de Santa Catalina.

—Un sugeto que blasfemaba en la calle de Elvira y que promovió un escándalo mayúsculo, fué detenido por el agente Suarezro y puesto en el arresto á disposicion del gobernador.

—Por el agente Ferija fué detenido ayer noche un mendigo que en estado completo de embriaguez escandalizaba en la calle de la Duquesa.

**Funcion religiosa.** Mañana á las diez y media se verificará en la capilla de las Siervas de María, situada en la carrera de Darro núm. 43 una solemne funcion religiosa, en honor de la virgen de la Salud.

Prelicará el Sr. Reyes.  
**Viajero.** Ha salido para Calahonda el ilustrado profesor de la facultad de Medicina D. José Godoy Rico.

**Novena.** El día 6 del actual á las cinco de la tarde comienza la anual á Nuestra Señora de las Escuelas Pias y se terminará el 15 en que será la funcion principal por la mañana á las diez y por la tarde la procesion con la hermosa imagen de Nuestra Señora.

Los sermones de mañana y tarde están á cargo de los P.P. José Manuel Raboso y José Garcia del Pozo respectivamente. En toda la novena oficiará la capilla de la santa iglesia Catedral.

**Pérdida.** La persona á quien se le han extraviado dos vacas que han sido halladas por una pareja de la Guardia civil en este término municipal, se presentará en la Secretaria del ayuntamiento, donde se le facilitaran los datos necesarios para que las recupere.

**D. E. P.** Ha fallecido en Guadix la virtuosa señora doña Carmen Dávalos.

—Tambien ha fallecido en la misma ciudad doña Dolores Roquer, esposa de don Luis Alor, propietario de la colonia de Hernan Valle y hermano del ilustre escritor don Pedro Antonio.

**Un entierro original.** La prensa ha venido ocupando tose estos días de las excentricidades de los testamentarios de un personaje célebre, cuyo entierro verdaderamente original, que de todo tenia menos de ceremonia fúnebre, pasará á la historia como pasaron en Granada los por más de un concepto célebres, del compadre *Leria*, conocido por el Rey de los jitanos, y del padre de *Chorro é jumo*.

En Guadix no se olvidará tan fácilmente el entierro de un jitanico que falleció hace días, y que fué conducido el martes al Cementerio con toda pompa y solemnidad.

Abrian la marcha de la comitiva tres muchachos vendedores de petróleo, que en esta ciudad acostumbran á anunciar su mercanca á trompetazo limpio, y que con los clarines amenizaban el espectáculo (¿?) tocando una marcha originalísima.

Conducían el ataud cuatro chicos de jitanos á quienes habia correspondido esta faena entre los conocidos del difunto.

Seguia el duelo presidido por los padres del difuntito, que provistos de guitarras y castañuelas, como es costumbre entre esta gente, demostraban su sentimiento tocando, cantando y brincando en union de los vecinos, que amenizaban el jolgorio con contorsiones y piruetas ridiculas.

Por algunos minutos paraba la fúnebre comitiva, y para tomar aliento y seguir la caminata echábanse entre pecho y espalda un buen trazo de aguardiente, diciendo:

- A la salud de los padres.
- Hecho así se endilgaba el siguiente respons:
- Hijico de mis *sentrañas* Pide á Dios por tus parecidos y por los presentes y ausentes que bien *nus* quieran.

—Adios, hijo del cielo, *jasta la eternidá*.  
A todo esto los trompeteros seguian apretando y desafiando, y aquello más que entierro parecia una danza de endemoniados.  
Al llegar al Campo Santo y depositarse el cadáver en la fosa, los padres entonaron á dúo la siguiente despedida:

—*Jasta que nus* juntemos. Pide á Dios proteja á tus parecidos.  
La madre se encará con un sepulturero, echándole esta flor:  
—Jesaborío, no jeches con tanto brío la tierra al hijico de mis entrañas! Malos denques te jaleen.

Hé aquí la bomba final.  
Cuando el fúnebre cortejo se retiraba, dijo un jitano que no debia tener pelo de tonto:

—Echemos la espuela.  
Y acompañando la accion á la palabra trincó la botija del aguardiente, y todos lo imitaron, añadiendo:  
—A la salud de los pares.  
Y aquí terminó la fiesta, "triste, alegre y divertida," á un mismo tiempo.

**Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»**

**CHARADA.**

Una vocal es mi *prima*,  
anima, *tercera* y *dos*,  
otro la *cuarta* y *segunda*,  
*tres* *cuatro* y *cinco* un color;  
de flores es *cuatro* y *tercia*,  
es la *prima*, *dos* y *dos*  
una mujer muy pequeña,  
y estar el todo lector  
puede ser bueno y ser malo;  
y yo lo juzgo peor.

La solucion en la primera edicion de mañana.  
Solucion á la anterior: PRLAYO.

**Pagos en la Delegacion**

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 6 los pagos siguientes:  
Atenciones Clases pasivas.  
A don Cleofas Marin, alquiler casa oficina Delegacion.  
A don Francisco de P.ª Góngora, personal Museo.  
A don Francisco J. Sanchez, id. Biblioteca.

**El crimen de la calle del Jazmin.**

Se vá describiendo el velo que envolvía al crimen perpetrado anteanoche en la calle del Jazmin.

Pero se vá describiendo, á fuerza de incasantes trabajos y de continuas investigaciones.

Demos, pues, cuenta de estas á nuestros lectores.

**La madre de Rivero.**

Ayer de madrugada, el agente de Vigilancia Antonio Seri, celebró una entrevista con la madre de Francisco Rivero, á fin de conocer á punto cierto la opinion de dicha señora acerca de quien fuera el autor de la muerte de su hijo, y al mismo tiempo, por si le era posible averiguar antecedentes que, arrojasen alguna luz y despejaran el horizonte oscuro y nebuloso que al crimen revestía.

La madre del Rivero, hizo al agente Seri una relacion por demás curiosa, que creemos ha de ser importante para los efectos del sumario.

Relató la infortunada señora, que dos

—Además, cuando estoy sola con él, me habla de V.

—¿Qué es lo que dice?

—Que ha perdido V. en especulaciones desafortunadas la escasa fortuna que le quedaba; que le debe V. cien mil francos, y que si le conserva á V. en su casa es porque no tiene usted donde caerse muerto, para no oírle, aunque tenía la costumbre de leerle el periódico todos los días, le he plantado.

—Ha hecho V. muy bien.

—Ahora Susana me reemplaza.

Roberto, que no perdía una palabra de la conversacion, tenía grandes deseos de caer como una bomba entre su cuñado y su prima. Gerbier continuó.

—Mad. du Taillis aprueba mi proyecto; siente una profunda antipatía hácia su hijo, y como espera sobrevivir á su esposo, le espanta la compañía de Roberto.

La conversacion llegó hasta aquí, cuando el recién llegado, descubriendo en el patio á Mr. du Taillis, que volvía con Susana, corrió al encuentro de su padre.

—¡Ahl mi querido Roberto—exclamó el anciano,—esto es lo que se llama una agradable sorpresa.

Y señalando á Susana añadió:

—Todos los días hablamos de tí.

Susana estaba admirable con su modesto traje gris y un sombrero redondo. Sus cabellos rubios, encerrados en una redecilla de las más baratas, brillaban á los rayos del sol, y sus mejillas, animadas por el paseo, resplandecian como una aurora.

Al día siguiente se sentó toda la familia á la mesa.

Roberto notó que Mad. du Taillis trataba á Susana como si fuera su doncella, en tanto que el marqués la profesaba un entrañable afecto.

Terminada la comida, Leontina, á quien no disgustaba mostrarse activa delante de su primo, exclamó:

—Ahora me toca á mí leer el periódico.

—¿Cómo tiene V. los ojos, padre?—preguntó Roberto.

—Mejor, mucho mejor,—contestó el anciano.

Leontina desdobló el *Faro del Centro*, disimulando un bostezo.

Gerbier le dijo al oido:

—Que se divierta V. mucho.

—¡Oh! no tenga V. cuidado, me comeré la mitad de la lectura,—respondió Leontina guiñando el ojo.

—¡Susana!—exclamó Mad. du Taillis;—vaya usted á buscar mi costurero y llévelo á la azotea.

—Está bien, señora.

—Al mismo tiempo—dijo Leontina—llévame mi sombrilla.

—Y mi papel de fumar—añadió Gerbier.

Roberto se impacientaba.

—¿Por qué no encargan Vdes. á esta señorita que ensille mi caballo?—exclamó.

—Si fuera necesario—repuso Susana sonriendo,—procuraría tambien cumplir esa orden con la mejor voluntad.  
Leontina comenzó su lectura:

riguiéndose al marqués.—¿Apruebas todavía su conducta?

—¿Y por qué no?—Está en su casa.

Leontina aprovechó la ocasion para vengarse.

—Ha de saber V., tia, que ha querido ponerme mal con el marqués.

—¿Por qué me escamoteas las noticias?—dijo el anciano con seriedad.

Y cogiendo á Susana de la mano, salió del comedor.

—En el pecado lleva la penitencia—dijo Gerbier riéndose;—ignora que las gallinas se guarecen detrás del pabellon, y ya veremos qué cara pone mañana á las cinco cuando le despierten los gallos.

El marqués oyó esta observacion, y prometió burlar las esperanzas de su yerno.

—Ya ves, querida mia—dijo á Susana;—mi mujer no estima mucho á Roberto. Verdad es que él le ha jugado muy malas pasadas; pero una madre siempre es madre, y perdona. Mi esposa conspira con Gerbier; los dos se entienden perfectamente, y la envidia es el lazo que los une. Gerbier ha llegado á entrar en mi familia por casualidad, y casi puedo decir que por desgracia. Los médicos me aconsejaron que casase á Berta; Gerbier se presentó y le aceptamos. Hoy, despues de muerta mi hija, piensan que mi dolor es demasiado duradero, y mi esposa pretende que el pesar envejece: ha llorado tres meses y ya no quiere llorar más: busca consuelo en el olvido, mientras que yo sólo le hallo en llorar siempre. Por eso me tratan de pusilánime, de misántropo y se ale-

días antes de perpetrarse el crimen y con motivo de haber estado en Atarfe su hijo con una señora que sostenía relaciones con un tal Antonio Granizo, este intentó maltratará aquel, haciéndole ver la necesidad de marcharse á Málaga, so pena de morir en sus manos

Dijo también, que su hijo la manifestó estar resuelto á ir á la ciudad vecina, para cuyo viaje, el Granizo le facilitaba la cantidad precisa.

Añadió que la noche en que el Rivero fué muerto, precisamente era la en que debía recibir veinte duros que el Granizo le había ofrecido para que se ausentara de Granada.

Antonio Granizo.

Es este un jóven de unos veinticuatro años, de mediana estatura y cuyo semblante alegre y sonriente, no contrasta con la vida agitada y pendenciera que lleva.

Ha estado, según dicen, varias veces en la República Argentina.

Granizo es casado y sostenía relaciones con una señora que ocupa una desahogada posición en esta ciudad; señora que ha motivado su disgusto con el Rivero.

¿Dónde está Granizo?

No el Mediquillo, sino Antonio Granizo, es el que se indicaba ayer como autor del crimen perpetrado en la persona de Francisco Rivero.

Y á esto había dado lugar la revelación hecha á última hora por la madre de aquel.

El Granizo, pues, ha sido objeto de una perspicaz persecución infructuosa á las horas en que escribimos estas líneas, una de la mañana.

Algunos han dicho que salió de esta ciudad, en el tren correo, en la madrugada de anteayer.

Conferencia con el Mediquillo.

En la tarde de ayer tuvimos una entrevista con el Mediquillo, que aún ocupa uno de los departamentos del arresto municipal.

Se hallaba tranquilo, sin que en su semblante se dibujara ningun remordimiento.

José Ogel nos ha relatado la historia de las relaciones del Rivero con la mujer con quien las sostenía el Granizo, asegurándonos que en todo el día de anteayer no salió de la casa de D. Francisco Campos Cerveto en que servía, y por consiguiente, él no ha tenido parte ninguna en la muerte de su amigo Rivero.

Declaración autorizada.

La señora D.ª Amalia Arjona de Campos, guiada por un sentimiento noble, que enaltece y ensalza su virtud, nos comunicó ayer por teléfono datos muy interesantes y que colocan al Mediquillo en lugar muy distinto al en que la opinión le creía ocupar.

Tan distinguida dama, díjonos que José Ogel, su sirviente, no salió la noche del crimen de la casa y que si los serenos encargados de investigar este punto, dijeron lo contrario, fué sin duda por haber interpretado mal lo que el cochero y criadas hubieron de manifestarles.

Otro detenido.

El inspector D. Mariano Martín, recibió orden del juzgado ayer mañana, para detener á Rafael Dorador Martín, de veintidos años, pintor de profesion y amigo del Francisco Rivero. Dorador fué preso á la una de la tarde en el Zacatin, ingresando en el arresto, donde se encuentra incomunicado.

Ignórase la relacion que dicho sugeto pueda tener con el crimen.

Ecos de la opinion.

Las tablas reguladoras.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Soy un pobre hombre que no sabe una palabra de literatura; sólo entiendo de cortar carne, tampoco, mejor dicho, yo sé vender carne y esto me basta y me sobra.

Y como voy á ocuparme del proyecto de algunos concejales de establecer tablas reguladoras, y entiendo no hay inmediatez en decir que conozco esto, á lo menos por la práctica en mi trabajo, me atrevo á molestar á V. y á los pacientes lectores, y á hacer algunas advertencias á los ediles para que sepan á qué atenerse, porque así como sueña, yo creo que muchos de esos señores no saben qué clase de asunto es éste, y sólo conocen de las tablas reguladoras, el nombre.

Y es preciso que sepan, que si la carne se vende cara y quieren que el público, y principalmente la clase pobre, la coma barata, la Corporación municipal debe sacrificarse empujando su crédito, si lo tiene, ó gastando su dinero (si hay algo que gastar) en la compra de reses para venderlas al costo. Esto es lo que debe hacerse, y advierto á los señores concejales que cualquier otro camino es imprudente, como los que se siguieron hace años las dos veces que se establecieron tablas reguladoras.

Entonces pasó lo que voy á contar. El Ayuntamiento, sin que hubiera otro motivo verdadero que la oposición de los cortadores á estar en el Mercado, cayó en el lazo que hábilmente le tendió un respetable ciudadano, que pretextando que los industriales vendían caro el artículo por no querer seguir en

los mercados, que trataban de crear conflictos á la autoridad, consiguió que el Cabildo autorizase las tablas reguladoras. Y se establecieron estas, no con los fondos del tesoro municipal, y si á costa, cargo y riesgo de diez ó doce individuos que indebidamente (como se prueba con el art. 55 del reglamento de Abastos) son á la vez cortadores y oficiales del Matadero, y que por no perder el testinillo atendían las indicaciones superiores y compraban las reses para venderlas... al costo.

¿Qué candidez municipal!

Claramente se comprende que aquellos individuos no podían ser como el célebre sastre del Campillo, y que la propia autoridad los colocaba en el siguiente dilema: ó no ganar un céntimo en la venta, ó para ganarlo engañar al público. ¿Y cómo puede hacerse el engaño? Pues alegrando, como vulgarmente se dice, el ojo con la baja del precio, y timando al comprador en el peso de la mercancía.

En tal alternativa, claro se vé pensando como piensa «la gente de la carne» y como piensa cualquiera en estos tiempos positivistas, que los interesados debieron optar y optaron por el último extremo.

Y como la cosa no podía seguir así, las tablas reguladoras dieron completo flasco; antes se habían establecido otra vez, quiero recordar que en un caso de carestía, y como se pusieron en práctica los mismos procedimientos, se obtuvo un resultado pésimo; de modo, que el segundo ensayo caía en terreno abonado.

Hago públicos estos datos para que los nuevos ediles los conozcan, y si seriamente piensan en el establecimiento de las tablas, no permitan por dignidad de la Corporación y por el bien de Granada se haga en la misma forma que antes, y para que no se decidan á acordar la reforma impensadamente y sepan á qué atenerse antes de que se obtenga un nuevo flasco, ó añada la Corporación municipal á su historia una plancha más.

No se crea por esto que soy enemigo de las tablas reguladoras del precio de la carne. Todo lo contrario: entiendo que el Municipio si se preocupa porque hoy se vende la carne cara, lo primero que debe hacer es investigar las causas de la carestía; ver si puede llegarse á un acuerdo de baja entre marchantes y cortadores, (que no se llegará) y en último término, si de tales gestiones no se obtienen resultados satisfactorios, si cuenta con fondos que destinar en beneficio de la clase pobre, hacer el sacrificio; pero si no hay dinero disponible y se tiene gran interés en que haya carne barata, deben anticipar los concejales, de su bolsillo, las sumas que sean precisas; esto es, realizar un acto de verdadero patriotismo.

Lo demás puede prestarse á inmundidades, y por lo menos es poco serio.

¿He dicho algo? De V. afectísimo seguro servidor, UNO DEL GREMIO.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

Table with financial data including Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, and Bolsa de París.

Cambios.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Benard y C.ª

Jovellanos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 5, siete noche.

En Adra (Almería) embarrancó ayer el vapor inglés «Bardi».

La tripulación vióse en gran apuro, pero cuando al agua les botes lograron salvarse auxiliados por los marinos de la costa.

Los diputados boulangéristas han protestado colectivamente de la publicación de sus Memorias por el general Boulanger.—M.

Madrid 5, siete y media noche.

En el coche en que iba el señor Cánovas al salir de Vitoria, se han encontrado tres piedras.

Se han dado casos de cólera en Mondoñedo y Cádiz.—M.

Madrid 5, ocho noche.

Sigue el incendio de Salomónica.

Atribúyese al fanatismo de los musulmanes.

Van destruidas 1200 casas.

Se han licenciado gran número de tropas de San Salvador de Guatemala, á consecuencia de la paz, firmada entre ambos estados.—M.

Madrid 5, nueve y media noche.

Los señores presidente de la Junta central del Censo y ministro de la Gobernación, han acordado prorrogar el plazo concedido para que las Juntas provinciales, resolvieran y ultimaran cuantas reclamaciones y asuntos les fuesen sometidos

El ministro de la Gobernación irá el día 15 á San Sebastián, permaneciendo con la Corte hasta su regreso á Madrid.—M.

Madrid 5, diez noche.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas, se encuentra en la Granja.

Esta mañana ha almorzado con el conde de Vilana.

Mañana almorzará con el conde de Oreste.

El domingo regresará á Madrid. Sagasta salió de Arcachon para Biarritz.—M.

Madrid 6, diez y media noche.

Un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, por la primera autoridad civil de Vitoria, confirma la noticia de haber sido un muchacho el que arrojó las piedras al coche en que viajaba el Sr. Cánovas del Castillo

Mañana se declarará oficialmente el cólera en Valencia.—M.

Cartas

Madrid 4 de setiembre de 1890.

Continua dominando la calma política, interrumpida solamente por los gritos de los que aspiran á ser diputados y van cayendo en los escaramuzas preparatorias de la lucha electoral. Los que van perdiendo claman y censuran suspirando porque algun día se llegue en España á tener las buenas costumbres políticas como ocurre en el extranjero.

Por mi parte diré que no soy partidario entusiasta de lo ageno, ni me gusta deprimir á nuestra nación. En todas partes hay amañes y coacciones electorales, y en todas partes pasa ó ha pasado mucho y acaso más de cuanto vemos entre nosotros. Y lo mismo que en elecciones ocurre en los demás órdenes de la vida: sin ir más lejos, hoy comunica el telégrafo la noticia de que nada menos que cerca de Nueva-Orleans fué asaltado un tren expreso por una partida de ladrones y saqueados viajeros y equipajes con la mayor tranquilidad. Si eso ocurre aquí se hubiera armado una tempestad.

En los círculos dá que hablar la campaña que contra los fusionistas hace El País. Duélele á los amigos de Ruiz Zorrilla que el partido de Sagasta aparezca el partido de la popularidad, con lo cual quedan ellos anulados. —«Después de todo—decía hace un momento un zorrillista—si fuera verdad que Sagasta tuviese popularidad, nos encojeríamos de hombros, pero como no es cierto, protestamos indignados.» De ahí que El País calificó de farsa las ovaciones de Bilbao, pues allí no hay fusionistas ni conservadores, sino carlistas y liberales.—Contra El País están que trinan los fusionistas y cuantos siguen á Sagasta, incluso El Imparcial.

Sigue sobre el tapete la cuestion Romero Robledo. Cánovas llegará á Madrid el lunes y sabremos entonces por donde van las aguas. Puede sin embargo asegurarse que no triunfará otra política que la de Sivela. Se dice que Romero aspira á la presidencia de las Cortes, pero es difícil que se realice su deseo, porque la futura mayoría le ha de ser hostil. Por ahora, lo cierto es que el de Antequera lo que quiere es sacar un buen número de diputados amigos, y es seguro que no dejará de hacer triunfar un buen número, si bien no tantos como él cree.

Cánovas se halla ya en Vitoria. Esta misma tarde hablará despues del banquete y probablemente en su discurso afirmará la conveniencia de sostener la autonomía administrativa que disfrutaban las tres provincias fuertistas.—Parece cosa resuelta que la Junta del censo se reuna en 1.º de octubre. La cuestion de Melilla está como ayer: no hay nuevas noticias.—Castelar y Sagasta se encuentran en Cambo.—Aun no ha llegado á España la emperatriz de Austria.—Pronto y con el carácter de general publicará Sivela una real orden en la Gaceta en que fijará el criterio del Gobierno respecto á administración en las Vascongadas.

El ministro de Gracia y Justicia tiene adelantada la redacción del discurso de apertura

de tribunales.—En el choque de la máquina con el tren en Galicia hubo un muerto y tres heridos: Peral resultó contuso.—De cólera diré que estamos mejor que ayer: la epidemia lleva camino de dejarnos en paz.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

El Danubio se ha desbordado y producido grandes inundaciones en Austria. Las pasiones políticas en Francia se hallan muy exacerbadas.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1126 fanegas. Entrada de hoy, 241 id. Total existencia de hoy, 1367 id.—Venta: á 9 ptes. 50 cts. la fanega 38 fanegas. A 10 ptes. 00 cts. id. 48 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 79 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 171 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 45 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 65 id. Total vendido, 444 fanegas.—Balance: Existencia, 1367 fanegas. Vendido, 444 idem. Sobrante para manana, 925 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 00 cts. á 7 ptes. 50 cts. Habas de 10 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 75 cts. Maiz de 00 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts. Yeros de 9 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 50 cts.

CULTOS

Día 6.—San Eagenio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, sermon y un triduo á Ntra. Sra. de los Favores. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de Escolapios á las cinco y media la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías. En San Nicolás misa cantada á las ocho; á las cinco y media de la tarde rosario, sermon y duodenario del santo. En la iglesia de Sta. Ana á la oracion la novena de San Gil. En la Inmaculada Concepcion, iglesia de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Andrés, Comendadoras, la Magdalena y Sta. Escolástica, rosario, salve y letanía cantada. En los Hospitalitos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitalitos.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y proxisa con erupción fétida. Ningún remedio alcanzó con los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POB. MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Corzo Gonzalez.

De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsion Scott.»

Gibraltar 23 junio 1837.

Hace algun tiempo que vengo empleando la «Emulsion Scott» para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparacion de gran eficacia y de mucha más fácil administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

La Semana popular ilustrada.

Periódico necesario para todas las clases sociales. La mejor y más barata de las ilustraciones. Revista semanal: 10 céntimos número.—Único representante para las suscripciones de Granada, don José Sanchez, Travesía del Mercado, 1, piso 3.º

A los labradores.

En término de Moelin y á distancia de media hora de las fabricas de azúcar de Pinos Puente, se arriendan juntos separados ó por suertes los cortijos de Enmedio, Baeza y San Fernando, con casas de labor, tierras calmas de riego, monte bajo y alto para pastos, monte enciner y chaparral y un gran olivar con 11.000 olivos, con dos molinos de aceite y uno harinero.

Para tratar en la Notaría de don Francisco Ruiz Aguilar, donde se halla un plano de dichas tierras, ó en el cortijo de Baeza con el encargado en el mismo.

Coche á la Zubia.

Todos los días á las doce saldrá de la plaza de San Anton una jardinera para dicho punto, regresando á las seis de la tarde.

Ida y vuelta. . . 1 peseta.

Ida ó vuelta. . . 0,75 »

Los billetes se expenden casa del Sr. Pericás, Puerta Real.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatin, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legitimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos (Arb. Bot.), Aguardientes (Arb. Bot.), and Vinagres (Arb. Bot.). Includes items like Ajerezado seco, Lágrima especial, Pedro Jimenez, Moscatel, Dulce de color, Amontillado pálido, Tinto añejo seco, Blanco añejo seco, Tinto corriente id., Blanco id., Anisado superior, Anisado, clase especial, dulce y seco, Anisado seco de más grados, and Vinagres Clase superior.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta en la que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE SETIEMBRE DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor Veracruz, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.

El 19, de Barcelona, vapor Santo Domingo, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Colon.

El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor Reina Mercedes, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor Larache, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Línea de Buenos Aires.

El 27 de agosto de Barcelona y el 1.º de setiembre de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger. Pasajes de tercera á Puerto Rico y Habana, 35 duros.

Para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

INSTRUMENTAL DE MUSICA.

Se vende el de la banda de Pinos del Vail, por disolución de la misma, compuesta de los siguientes instrumentos:

- Two flutes in tone of natural.
Two trombones in tone of natural.
Cuatro bombardinos en tono de natural.
Cuatro cornetas en tono si bemol.
Dos flacornos en tono si bemol.
Un trombino en tono si bemol.
Dos clarinetas en tono si bemol.
Un requinto en tono si bemol.
Un flautin en tono de natural.
Batería, ó sea bombo, pistillo, redoblante y triángulo.

Todo en muy buen uso y á la mitad de su valor.—Se venden instrumentos sueltos.

LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.

Por liquidacion de la casa, desde esta fecha no hace nuevas operaciones.

Horas de despacho, para retirar, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

22, calle de Navas, núm. 22. Granada.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

Fuente granadina.

Plaza del Mercado, núm 13, JAEN.

Situada en un punto céntrico de dicha capital, tiene las mejores habitaciones, trahe el agua de un manantial de aguas minerales, y se vende á precios módicos. Se vende á plazos á la estación para todos los trenes. Director propietario, Teófilo García.

Se venden dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, á precios muy económicos.—Calle de Damasqueros 7.

Dinero por hipotecas, documentos puros y dos y ted clase de granadas. Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

Un joven instruido desea encontrar colocacion de ayuda de cámara ó otro ocupacion análoga. Buenos idiomas y fianza en metálico; sabe escribir y cortar el pelo.—Residencia, calle de Sancho Estrella núm. 3, piso 1.º. Referencias módicas.

Muy barato se vende todo lo necesario para un aficionado á la fotografía.—Plaza de los Campos, 22, 2.º, dercha, de doce á cuatro.

Se vende un piano cuadrante, en perfecto estado.—Portería de H. apicio provincial dercha rezon.

Se traspasa una tienda de cementillos en la calle de la Verónica, esquina á la de Gracia.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Micas, núm. 28.—Residencia, M. de Rodenda, 5.

Almacén. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

De Gibraltar para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 10 de Setiembre próximo el magnífico vapor correo francés, titulado B E A R N.

Admite carg. y pasajeros para estos puntos.—Consiguaterios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, perz informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Almuerzo de casa con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle de la Silería, núm. 5 carbonería.

Se venden dos casas en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núms. 18 y 20.—Darán razon en la calle de la Silería, núm. 5 carbonería.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle de Hernando del Haza, núm. 30.—Darán razon en la plaza del Carmen, núm. 4.

Se vende por la mitad de su valor, un mostrador de mármol blanco, un estufa y una máquina para hacer tarjetas al momento.—Darán razon en la calle del Dr. Ferrer, núm. 18.

Almuerzo de casa con leche fresca, primera leche, para casa de los padres.—Darán razon en el barranco del Abogado, por encima del camino del cementerio, Encarnacion Murgante.

Modista PARA LA CALLE.—Casa de modista y confección de vestidos de todas clases á la perfección.—Calle de Agudo, núm. 7.

Almuerzo de casa con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle del Francés (San Cecilio).

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, ú ceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de carne de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y AROUD

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Denticion infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.



En Granada, único depósito, confitería de las señoras Lopez Hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Droguería del Santo Cristo

MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA calle de Moscatel, y esquina del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los serafines jehonés perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, se venden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas vegetales y extractos para farmacias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; agua cáustica para fabricación de jabones y otros elementos.

Fajas de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, braguesas y demás efectos ortopédicos.

Biblioteca de selectos autores católicos, publicada por don José María Curulla, director de «La Civilización.»—Tomo primero.—Region y patria.—N. vea de Rio. P. D. Francisco Javier Rosales, redactor de «La Civilización.»

Tomo segundo.—Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la Religión.—Obra del P. Segundo Franco de la Compañía de Jesús, traducción de la séptima edición, grandemente mejorada por su ilustrador.

Estas obras se dan por entregas de diez y seis páginas. C. de entrega vale diez céntimos e peseta.

Los pedidos deben hacerse al Sr. Curulla, calle de Forrez, 14, 3.º, Madrid.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Almoneda de varios muebles.—Coches, 9, 2.º

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Hecidas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL para usos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.